

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE
CABINA NUEVOS HORIZONTES C.A.**

R.U.C. 229031112001

Av. Mariscal Sucre s/n Y Monseñor Alejandro Labaka

Telf. 062899-501

=====
La Joya de los Sachas, 31 de marzo del 2012

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA NUEVOS
HORIZONTES C.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011**

Señores Accionistas:

De acuerdo a los que determina el artículo No 263 de Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a vuestro conocimiento el Informe de Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del año 2011.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.

Los objetivos y metas trazados para el año ejercicio fiscal 2011, se han logrado cumplir gracias a la colaboración y apoyo de todos los compañeros accionistas de la Compañía, lo cual ha derivado que la Compañía logre un crecimiento constante en el giro de sus operaciones.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Debo recalcar que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de las Juntas Generales de la Compañía.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

No se han producido hechos extraordinarios importantes en estos aspectos.

4.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIOS PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico, la situación financiera de la Compañía no ha variado en relación al ejercicio económico del año 2010.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

La Gerencia recomienda que se realice los trámites necesarios ante los organismos de tránsito respectivos, para lograr el incremento de nuevos cupos para otros compañeros que lo necesitan.

Atentamente



**Joffre Romero
GERENTE GENERAL**

